

Santo Domingo, D.N.
5 de Abril del 2024

GAF- 0357

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Penson no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Con copia: **Elianne Vílchez**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante – No Distribución de Dividendos, Enero-Marzo 2024 del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I (SIVFIC-065).

Distinguidos señores:

Luego de saludarle, actuando en cumplimiento del Artículo 113, párrafo II, del Reglamento 664-12, así como el Artículo 22, literal f, de la Norma R-CNMV-2022-10-MV, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. (AFI Reservas), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, en su calidad de administradora del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, inscrito en Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-065, y en cumplimiento con la sección 4.1 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, en relación al pago de los dividendos trimestrales del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, tiene a bien informar al mercado y al público en general el hecho relevante siguiente:

Único: El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, en su sesión ordinaria celebrada en fecha (4) de abril del 2024, adoptó la decisión de no distribuir dividendos al corte del (31) de Marzo del 2024. Dicha decisión fue tomada debido a que el Fondo se encuentra en su etapa inicial y para realizar las inversiones acordadas debe hacer cobertura de sus costos correspondientes.

Se anexa copia de la certificación de las resoluciones del Comité de Inversiones correspondiente.

Sin más,

Felix Wilfredo Suero Read
Gerente Administradora de Fondos No Financieros



CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, señor Félix Wilfredo Suero Read, en calidad de Secretario del Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., CERTIFICA que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la Cuarta Resolución adoptada por el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día cuatro (04) del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).

CUARTA RESOLUCION

El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Administradora, aprueba la No Distribución de los Dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I correspondiente al primer trimestre cortado el 31 de Marzo de 2024 y da por conocido los argumentos presentados para sustentar esta decisión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).

 **Documento** firmado digitalmente por:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Av. Winston Churchill, esq. calle Víctor Garrido Puello
Torre Empresarial Hylsa, Tercer Nivel, Local 302
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.
T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5